PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico 2017-2018

Identificación y características de la asignatura			
Código	500656	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	Textos fundamentales de literatura española		
Denominación (inglés)	Basic Texts of Spanish Literature		
Titulación	Lengua y Literaturas Modernas - Portugués		
Centro	Facultad de Filosofía y Letras		
Semestre	1º	Carácter	Básica
Módulo	Formación básica		
Materia	Literatura		

Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
Fco. Javier Grande Quejigo José L. Bernal Salgado	263 215	jgrande@unex.es jlbernal@unex.es	a) **campusvirtual.unex.es** b) **calidadepcc.unex.es/GestionAcademicaFyL**

Área de conocimiento	Literatura Española
Departamento	Filología Hispánica y Lingüística General
Profesor coordinador (si hay más de uno)	Fco. Javier Grande Quejigo

Competencias

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio

de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
CG9 - Que los estudiantes sean capaces de relacionar el conocimiento filológico con otras áreas como la historia y sus métodos de estudio.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CT1 - Capacidad para demostrar la adquisición, posesión y comprensión de los conocimientos generales adquiridos en bachillerato y los específicos del título

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE20 - Capacidad para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica.

Contenidos

Breve descripción del contenido

Análisis de una selección de obras clásicas de la literatura española, enmarcadas en las coordenadas de género y tradición literarias, combinando el estudio de cada obra con el conocimiento de su posición dentro del continuum de la historia de la literatura española.

Temario de la asignatura

Denominación del tema 1: Modalidades de la prosa, la poesía y el teatro en la Edad Media.

Contenidos del tema 1:

A. La prosa histórica.
B. El contexto de creación, transmisión y difusión de la poesía. Poesía tradicional, poesía cancioneril, poesía satírica, romancero.
C. Las primeras manifestaciones teatrales en castellano.
D. *Antología lírica* y lectura del *Auto de los Reyes Magos*.

Denominación del tema 2: La poesía y la prosa del Siglo de Oro.

Contenidos del tema 2:

A. La evolución de la poesía desde el Renacimiento al Barroco.
B. Panorama narrativo del Siglo de Oro. La prosa erasmista. La novela picaresca y el origen de la novela moderna. El valor literario de las Crónicas de Indias.
C. Lectura de *El Lazarillo de Tormes, Rinconete y Cortadillo* de Cervantes *y Antología lírica*.

Denominación del Tema 3: El teatro español del Siglo de Oro.

Contenidos del tema 3:

A. Las modalidades del teatro. La comedia y los "géneros menores". El entremés y la renovación teatral de Lope de Vega.
B. Lectura de *Antología teatral y Fuenteovejuna* de Lope de Vega.

Denominación del Tema 4: La literatura del Siglo XVIII.

Contenidos del tema 4:

A. El contexto histórico y cultural de la Literatura de siglo XVIII. La herencia barroca frente a los esfuerzos ilustrados.
B. Panorama de los géneros literarios en el siglo XVIII.
C. Lectura y análisis de una selección de *Cartas marruecas* de Cadalso y de un *Sainete* de Ramón de la Cruz (*Manolo*) *y Antología lírica*.

Denominación del Tema 5: La literatura del Siglo XIX.

Contenidos del tema 5:

A. Introducción al Romanticismo y el Realismo.
B. La prosa costumbrista y su pervivencia a través del siglo XIX.
C. La narrativa realista. La modalidad naturalista.
D. Lecturas: una selección de *Artículos* de Larra, de *Don Álvaro o la fuerza del sino* del duque de Rivas, de una *Antología lírica* y de *La madre naturaleza* de E. Pardo Bazán.

Denominación del Tema 6**:** La literatura del siglo XX y de nuestra contemporaneidad.

Contenidos del tema 6:

A. Géneros y etapas fundamentales de la literatura española del siglo XX.
B. Los rasgos específicos de la literatura dramática del siglo XX.
C. Lectura de *La casa de Bernarda Alba* de Federico García Lorca, de una antología de *Cuentos* de I. Aldecoa, y una *Antología lírica*.

Actividades formativas

Horas de trabajo del alumno por tema		**Presencial**		**Actividad de seguimiento**	**No presencial**
Tema	**Total**	**GG**	**SL**	**TP**	**EP**
1	25	10			15
2	25	9		1	15
3	25	10			15
4	24	9		1	14
5	25	10			15
6	24	10			14
Evaluación del	2	2			

conjunto					
TOTALES	150	60	0	2	88

GG: Clases teóricas

SL: Clases prácticas, seminarios y exposiciones en el aula

TP: Tutorías Programadas (Actividades de seguimiento individual o colectivo del aprendizaje)

EP: Trabajo y estudio autónomo del alumno.

Metodologías docentes

- Clases teóricas: Exposición y explicación, por parte del profesor y a través de lecciones magistrales, de contenidos teóricos, incluyendo cuestiones objeto de reflexión para los alumnos y resolviendo las dudas planteadas por estos (de esta manera el alumno utilizará su actividad formativa presencial como complemento esencial para su lectura lúcida y el análisis de los textos literarios fundamentales del programa. Es necesario que el alumno desarrolle su lectura al tiempo que en clase se explican los textos y contextos literarios en que estos se producen, pudiendo así participar en los debates que se susciten y enriqueciendo su competencia lectora).

- Trabajo y estudio autónomo del alumno: Estudio y trabajo individual del alumno para la preparación lecturas, trabajos y pruebas de evaluación.

- Actividades de seguimiento individual y/o colectivo del alumno: Reuniones con el profesor, en grupos reducidos de alumnos o individualmente, para la resolución de dudas, el asesoramiento en la realización de trabajos y en el proceso de aprendizaje.

- Actividades no presenciales objeto de evaluación: Elaboración y realización de trabajos, de manera individual, en que los estudiantes elaboran tareas de análisis y desarrollan trabajos planificados aplicando las habilidades y conocimientos adquiridos.

- Actividades de evaluación final: Conjunto de actividades, incluidos los exámenes finales, en que se estiman los procesos, procedimientos y objetivos de la enseñanza y del aprendizaje.

Resultados de aprendizaje

- Análisis, Lectura comprensiva y comentario filológico de textos literarios españoles sabiéndolos encuadrar en su ámbito histórico, filosófico y literario.

- Realización exitosa de los exámenes y de los trabajos de la asignatura.

- Conocimientos, destrezas y habilidades filológicas básicas que aseguren el éxito en los posteriores estudios del grado.

Sistemas de evaluación

Sistema general de evaluación:

- Participación activa y continuada en las actividades de clase. Valoración de la capacidad del alumno para la resolución de ejercicios y cuestionarios, la participación en debates, las exposiciones orales, la formulación de preguntas y la resolución de dudas, que demuestre un atento seguimiento de la clase. 10%.
- Registro de actividades parciales a lo largo del curso: Realización de manera individual de análisis de materiales, comentarios de texto y elaboración de proyectos propuestos por el profesor con el fin de valorar el trabajo autónomo del estudiante. Dichos trabajos podrán ser objeto de análisis y debates posteriores en el aula o en entrevistas con el profesor. 20%.
- Prueba final de desarrollo escrito. Descripción: Verificación y estimación de la adquisición de competencias en que el alumno expresa de forma individual y por escrito, generalmente durante un periodo de tiempo predeterminado, los conocimientos, aplicaciones o juicios que se le soliciten mediante pruebas de diferente tipo: preguntas de desarrollo, análisis y comentario de textos, etc. 70%

Sistema específico de evaluación:

- La evaluación de la asignatura se realizará en dos partes diferentes correspondientes a los temas 1 a 3 y 4 a 6, impartidos por los profesores Fco. Javier Grande y José Luis Bernal.
- Cada una de estas partes se ponderará al 50 % de la nota.
- En el mes de noviembre se realizará un parcial, fuera del horario de la asignatura, de la primera parte. Quien lo supere no tendrá que examinarse de esta parte en el examen final. Quien lo suspenda, o renuncie a la nota obtenida en el parcial, se examinará de esta parte en el examen final.
- A fin de valorar la asistencia y participación en clase se podrá establecer un baremo de asistencia mínimo, de tal forma que sólo pueda alcanzarse el 1 cuando se acredite un mínimo de 90 % de asistencia y participación activa; de 0,75 cuando se acredita un mínimo del 85 % y participación activa; un 0,5 cuando se acredite un mínimo del 80 % y participación activa; un 0,25 cuando se acredite un mínimo del 75 % y participación activa. De observarse participación pasiva los profesores podrán reducir la calificación y, por el contrario, en casos de participación extraordinaria cabe incrementar la calificación, siempre dentro del marco del 10 % de puntuación total.

Sistema de evaluación de la convocatoria extraordinaria:

- En la convocatoria extraordinaria, no cabe la recuperación del 10 % de participación activa y continuada de las actividades de clase, aunque el alumno mantendrá la nota que haya conseguido por este apartado en la convocatoria ordinaria. Supondrá el 10% de la nota.
- La calificación por el registro de actividades parciales a lo largo del curso se recuperará mediante la realización de un trabajo de recuperación que encargarán los profesores tras terminar el semestre mediante el Campus virtual, aunque se podrá optar por mantener la nota de curso. Supondrá el 20 % de la nota.
- El examen final será igual que el de la convocatoria ordinaria y tendrá un valor del 70% de la nota.

SISTEMA EXTRAORDINARIO DE EVALUACIÓN POR EXAMEN FINAL

- Según se establece en el artículo 4.6 de la Resolución de la normativa de evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas (DOE 236 de 12 de diciembre de 2016) será preceptiva para todas las convocatorias una prueba final alternativa de carácter global, que supondrá la superación de la asignatura. La elección entre el sistema de evaluación continua o el sistema de evaluación con una única prueba final de carácter global corresponde al estudiante durante las tres primeras semanas de cada semestre y se realizará mediante escrito dirigido al profesor coordinador de la asignatura. En caso de que el alumno no se pronuncie durante ese periodo de tiempo, se entenderá que opta por la evaluación continua.

- Este examen constará de tres partes:
  1ª) Realización de actividades similares a las realizadas en clase (10 %)
  2ª) Realización de actividades equivalentes a los trabajos y ejercicios mandados a lo largo del curso (20 %)
  3º) Realización del examen final propuesto en la convocatoria para los alumnos del sistema de evaluación ordinaria (70 %).

Criterios de evaluación:

- La evaluación tendrá en cuenta el nivel de adquisición de las competencias indicadas en cada actividad formativa, así como la consecución final de capacidades como el uso adecuado de la información bibliográfica, los procedimientos de análisis y comentario de los textos literarios, y la interrelación pertinente de los saberes teóricos con las obras literarias analizadas. En todo caso, se exigirá el dominio instrumental de la teoría y el reflejo de la teoría en la aplicación práctica.
- La evaluación afectará también a la corrección y articulación de la exposición escrita y a la capacidad de exposición oral, por lo que no se admitirán las faltas de ortografía sistemáticas y se penalizará en la nota la presencia de faltas esporádicas y se valorará la claridad expositiva.
- Al ser imprescindible la realización de las lecturas obligatorias, en ningún caso podrá aprobarse la asignatura sin haber acreditado su realización

Bibliografía (básica y complementaria)

El alumno realizará las lecturas recomendadas ("Bibliografía básica de obligada lectura") en cada tema como trabajo fundamental de la asignatura. Asimismo se facilita una Bibliografía complementaria, a la que se podrá añadir, al impartir la asignatura, la bibliografía específica necesaria orientada al estudio personal del alumno, concerniente a las lecturas obligatorias. A través de la bibliografía recomendada el alumno ampliará sus conocimientos teóricos y prácticos sobre la materia destinados a la satisfacción de las competencias previstas.

Bibliografía BÁSICA de obligada lectura (Fuentes primarias. Ediciones recomendadas):

*****_Antología poética_ proporcionada por el Profesor.
* Anónimo, _Auto de los Reyes Magos_, ed. M. Á. Teijeiro, en _Anuario de Estudios

Filológicos, XVIII, 1995, págs.463-97.
* *Lazarillo de Tormes*, ed. Fco Rico, Madrid, Cátedra, 2006, o de A. Rey Hazas, Madrid, Castalia Didáctica, 2011.
* Cervantes, Miguel de*, Rinconete y Cortadillo*, incluida en *Novelas ejemplares*, ed. de Jorge García López, Madrid, Ed. Crítica, 2001; o ed. de Harry Sieber en Madrid, Cátedra.
* Lope de Vega, *Fuenteovejuna*, ed. Juan María Marín, Cátedra, 2006, así como todas aquellas otras que se encuentran en los depósitos de nuestra Biblioteca Central.
* Cruz, Ramón de la, *Sainetes*, ed. J. M. Sala, Barcelona, Crítica, 1996. Proporcionada por el Profesor en la carpeta de Reprografía.
* Cadalso, J. de, *Cartas marruecas*, ed. E, Martínez Mata, Barcelona, Crítica, 2000; o ed. de Russell P. Sebold, Madrid, Cátedra, 2000.
* Saavedra, Ángel, Duque de Rivas, *Don Álvaro o la fuerza del sino,* ed. M. Á. Lama. Barcelona, Crítica, 1994.
* Larra, M. J. de, *Artículos*, ed. E. Rubio Cremades, Madrid, Cátedra, 1987.
* Pardo Bazán, E., *La madre naturaleza*, ed. de I. J. López, Madrid, Cátedra (Letras Hispánicas, 462), 2009 (4ª)).
* García Lorca, F., *La casa de Bernarda Alba*, ed. Mª. Fª. Vilches, Madrid, Cátedra, 2010.
* Aldecoa, I., *Cuentos*, ed. de Josefina Aldecoa, Madrid, Cátedra (col. Letras Hispánicas, 62), 1989..

Bibliografía complementaria:
TEIJEIRO FUENTES, M. Á., *De los caballeros andantes a los peregrinos enamorados. La novela española del Siglo de Oro*, Madrid, Eneida, 2007; PEDRAZA F. B. y M. RODRÍGUEZ: *Las épocas de la literatura española*, Barcelona, Ariel, 1997. ALVAR, C.; J-C MAINER y R. NAVARRO: *Breve historia de la literatura española*, Madrid, Alianza Editorial, 1997. CANAVAGGIO J. (dir.): *Historia de la literatura española*, Barcelona, Ariel, 1994-95. DÍEZ BORQUE J.M. (dir.): *Historia de la literatura española*, Madrid, Taurus, 1980, 2ª ed. • *Historia de la literatura española*, Madrid, Cátedra, 1990. MENÉNDEZ PELÁEZ J. (coord.): *Historia de la Literatura española*, Madrid, Everest, 1993. • RICO Fco. (dir.): *Historia y crítica de la literatura española*. Barcelona, Crítica, 1979-84 y 1991. Historia de la literatura española (Modernidad y nacionalismo. 1900-1939) de José Carlos Mainer, Madrid, Editorial Crítica, 2010. Historia de la literatura española (Derrota y restitución de la modernidad : literatura contemporánea, 1939-2009) de Jordi Gracia y Domingo Ródenas de Moya, Madrid, Editorial Crítica, 2011.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

Webs recomendadas

"Bibliotecas de autor" en cervantesvirtual.es
Para la asignatura, son especialmente útiles las bibliotecas de autor dedicadas a Cervantes, Mariano José de Larra y Emilia Pardo Bazán.
Bne.es: cfr. Biblioteca y Hemeroteca digital de Biblioteca Nacional de España
RAE.es: web de la Real Academia de la Lengua Española. Muy útil para la consulta *online* del *Diccionario* académico, y del *Tesoro Lexicográfico* que contiene la edición digital de todos y cada uno de los diccionarios históricos, desde el primero de 1726-1739, el *Diccionario de Autoridades*.

Otros recursos:
Se utilizará, en caso de que sea necesario, el cañón de video y otras aplicaciones audiovisuales en la exposición de algunos de los temas (versiones cinematográficas de algunos textos, versiones musicales de poemas, etc.). Así como el Campus Virtual de la UEX.

Horario de tutorías

Tutorías programadas:

A DETERMINAR POR EL CENTRO: http://www.gafyl.es

Tutorías de libre acceso:

http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/fyl/centro/profesores

Recomendaciones

- Dada la naturaleza de la asignatura, que requiere continuas y diarias explicaciones por parte del profesor, la asistencia a clase resulta fundamental para la adquisición de los conocimientos básicos exigidos, así como para la deseable participación activa de los estudiantes en el proceso de aprendizaje. De acuerdo con ello, la asistencia a clase será evaluada positivamente, al tiempo que la falta de asistencia, sin motivo justificado, se evaluará negativamente.
- Es obligatoria la preparación personal, por parte del estudiante, de las lecturas obligatorias de los textos fundamentales seleccionados en el programa, así como de otros trabajos, en caso de que sean programados por el profesor, sobre dichas lecturas. La realización o no de dicho trabajo personal, en caso de que sea exigido, será objeto de evaluación positiva o negativa, tanto en el examen final, como en la evaluación continua señalada.
- Para el correcto seguimiento de la asignatura es muy importante tener conocimientos previos de historia literaria española, así como de técnicas de comentario y análisis de textos literarios, recursos expresivos, métrica, etc. Los alumnos que carezcan de dichos conocimientos deberán realizar un esfuerzo extra, a fin de ponerse al día en el menor tiempo posible. Para ello contarán, si lo desean, con la ayuda y el asesoramiento del profesor.